Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta / Asunción Teléfonos (59521) 557408 interno 2277 E-mail: licitaciones@inc.gov.py

ACTA Nº 07/19

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 17 días del mes de enero del año dos mil diez y nueve, en la oficina de la **Unidad Operativa de Contratación (U.O.C)** de la **Industria Nacional del Cemento (I.N.C)**, sito en las calles Tte. 2do Alcorta esq. Avda. Dr. Fernando de la Mora, se procedió a la **RECEPCION Y APERTURA DE SOBRES,** para la **"Adquisición de insumos, equipos y medicamentos para los tres frentes de servicio",** de conformidad al detalle descripto en la Carta de Invitación N° 134/2018, con prórroga de Apertura de fecha considerando la Resolución N° 522/15 de Contrataciones Públicas según Acta N° 131/2018 y Adenda Nº 1. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Nº 21.909/03 que lo reglamenta.----------

Para tal efecto, se hallan presente las siguientes personas:

- Lic. Roque Antonio Noguera Q., Jefe de Departamento de Licitaciones y C.M.
- Sr. Hugo Manuel. Zoilán Castillo, por Departamento de Licitaciones.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales establecidas y fueron invitados a presentar cotización: **DROGUERIA ITALQUIMICA S.A., G.T. SCIENTIFIC S.A., NELIDA AIDEE MENDOZA, CHACO INTERNACIONAL S.A., EXIMPAR S.R.L., ASU GROUP S.A., VICENTE SCAVONE &CIA S.A.E., IRIS PATRICIA POSADA----------**

Las firmas que presentan propuestas en el acto de apertura son las siguientes: **PROFARMA S.A., DISTRIBUIDORA AMANECER, ----------**

Siendo las 10:00 hs., de conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación Nº 134/2018, y conforme a la Ley 2051/03, Art. 24 y en el Art. 54 inc. b 2do. Párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03, se procede a la verificación cuantitativa de las documentaciones presentadas en un sobre que contiene "DOCUMENTOS LEGALES Y OFERTA ECONOMICA", en guaraníes, con el detalle más abajo establecido, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de ofertas:

OFERENTE	FOLIO	OFERTA	PRECIO TOTAL GS. (IVA INCLUIDO)
PROFARMA S.A.	**Del 01 al 114**	**Parcial**	**19.577.280.-**
DISTRIBUIDORA AMANECER	**Del 01 al 59**	**Parcial**	**44.225.900.-**

Se adjunta planilla de control de documentos.

Observación: *Las Observaciones realizadas por los oferentes, son manifestación exclusiva de los mismos, que serán verificadas en la instancia correspondiente, no implicando aceptación y/o rechazo por parte de la Convocante.*

El representante de la Firma PROFARMA S.A., deja constancia que:

La firma DISTRIBUIDORA AMANECER :

- No presenta (GMT), certificado de buenas prácticas de alimentación y control, expedida por Vigilancia Sanitaria, como requisito obligatorio para ofertar productos farmacéuticos.
- No presenta Autorización del fabricante.

Seguidamente se da por terminado el acto, siendo las 10:35 horas, previa lectura y ratificación del contenido del acta, firmando los miembros presentes de la Industria Nacional del Cemento, y el representante de la firma oferente presente, en dos ejemplares de un mismo tenor, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

En representación de la INC:

Sr. Hugo Manuel Zoilán C.
Dpto. de Licitaciones

Lic. Roque Antonio Noguera Q.,
Jefe de Departamento de Licitaciones y C.M.

En representación de los Oferentes:
PROFARMA S.A.

PROFARMA S.A.
DISTRIBUIDORA - REPRESENTACIONES - IMPORTACIONES - EXPORTACIONES
FRACCIONADORA - ENVASADORA DE ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS
Avda. Ygatimi 245 c/ Ntra. Sra. de la Asunción
Asunción - Paraguay / Tel.: (021) 49597